



**Copiadoras Innovadas** en su línea de compromiso con el medio ambiente y siguiendo todos los aspectos que contempla la legislación en lo que se refiere a la recogida y tratamiento de consumibles usados (**Ley 22/2011 de residuos y suelos contaminados**), se compromete a colaborar con sus clientes en la recogida de este tipo de residuos. Para ello se ha adherido al programa de **Tragatoner** y **Tragatinta** como “**Punto de Recogida**” para facilitar el cumplimiento legal a todos nuestros clientes que no son grandes generadores de este tipo de residuos. De manera que puedan venir a nuestras instalaciones a deshacerse de los cartuchos vacíos.

No obstante, en el caso de que no quiera desplazarse hasta nuestras instalaciones o carezca de los medios para transportar los consumibles vacíos, y en el geo-localizador de la App o de la web [www.tragatoner.es](http://www.tragatoner.es) no encuentre ningún “**Punto de Recogida**” más cercano a su oficina para el correcto tratamiento de sus consumibles usados. **Copiadoras Innovadas**, ofrece el **Servicio de Retirada de Consumibles Vacíos**, mediante el que nos encargamos de la recogida de sus consumibles usados (tóner y bote residual).

**¿En qué consiste este Servicio?** El Cliente recibirá en sus instalaciones los eco embalajes necesarios para depositar en ellos este tipo de residuos. El eco embalaje es una caja de cartón con tapa, diseñada específicamente para depositar en su interior los consumible usados de los equipos de las marcas comercializadas por **Copiadoras Innovadas**.

**El Servicio de Retirada de Consumibles Vacíos**, incluye la entrega del eco embalaje, la retirada de la caja llena y el procesamiento de los residuos. El precio del Servicio es de **29€ más IVA** por eco embalaje. En el caso de que el Cliente tenga contratado este Servicio dentro de su Contrato de Mantenimiento o Contrato de Renting, no se le generará ninguna factura por la prestación de dicho Servicio.

Se retirarán eco embalajes, cuyo contenido ha de ser única y exclusivamente cartuchos de tinta y tóner vacíos suministrados por Copiadoras Innovadas.

En caso de que además de la retirada de consumibles vacíos el Cliente requiera la emisión de un **Certificado de Recogida y Tratamiento de Residuos**, el coste de emisión de dicho Certificado será de **54€ más IVA**.

Alternativamente al pago del **Servicio de Retirada de Consumibles Vacíos y Emisión del Certificado de Recogida y Tratamiento de Residuos**, cada vez que se retire un eco embalaje, el Cliente podrá contratar una tarifa anual que le incluirá tantas entregas y recogidas de eco embalajes como le sean necesarios a lo largo del año. Así como la emisión de todos los Certificados que el Cliente necesite. **El precio de esta tarifa anual es de 120€ más IVA al año**.

En el momento en que el Cliente haya llenado el eco-embalaje de tóneres y/o botes de tóner residual de los equipos mantenidos por **Copiadoras Innovadas**, podrá solicitar la recogida y reposición del mismo a través de la dirección de correo electrónico [info@copiadorasinnovadas.es](mailto:info@copiadorasinnovadas.es), o a través del Área Clientes de nuestra web: [www.copiadorasinnovadas.es](http://www.copiadorasinnovadas.es)

Si el Cliente desea recibir el certificado de recogida del residuo, lo deberá especificar en la solicitud.

**Copiadoras Innovadas no es un gestor de residuos**, recogemos el cartucho de tóner como mercancía y la entregamos a un gestor de residuos autorizado para darle un correcto tratamiento. La entidad gestora de residuos es: **la Fundación para la gestión medioambiental de equipos ofimáticos (Ecofimatica)**. **Ecofimatica** es una Fundación integrada en la plataforma **Reciclya**, que ofrece cobertura nacional de recogida de RAEEs (residuos eléctricos y electrónicos), en concreto: impresoras, faxes y fotocopiadoras de origen doméstico y profesional. Representantes de las empresas fabricantes e importadoras de equipos ofimáticos conforman su Patronato.

Una vez que la empresa gestora haya recogido el eco-embalaje, lo llevará a sus instalaciones, donde contabilizará el contenido del mismo, y emitirá un certificado en el que vendrá reflejado el nombre del Cliente, su dirección, la fecha de la recogida y el contenido del eco-embalaje. Este certificado lo recibirá **Copiadoras Innovadas**, y se lo enviará al Cliente a la dirección de correo electrónico que éste indicó en su solicitud de recogida de consumibles usados.

